



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Julia Hernández García*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
dieciocho de agosto  
de mil novecientos noventa y nueve,  
le expide el presente Título de

*Licenciado en Derecho*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 14 de abril de 2000



Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

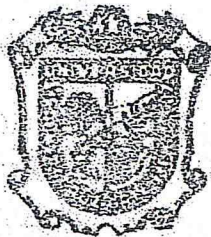
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaria Académica

104  
Cincuenta y dos vuelta  
Núm. 84-A  
Mayo 17 de 2004



*[Handwritten signature]*

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignora



OFICIALIA MAYOR

CONTINUACION DE CERTIFICADO CON LOS ESTUDIOS DE  
NOMBRE Salvador García  
GRADO Licenciado en Derecho  
CIUDAD México  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 19-07-35  
BACHILLERATO O SECUNDARIA [Redacted]  
TIPO DE INSTITUCIÓN [Redacted]  
ENTIDAD FEDERATIVA [Redacted]  
PERIODO [Redacted]  
CARRERA O POSGRADO Licenciado en Derecho  
TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA México  
DE LOS

CUMPLA CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 53 DE LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL RELATIVO AL  
EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

EL PRESENTE SE EMITE EN CIUDAD DE MEXICO A LOS 15 DE Febrero DE 2004

EL OFICIAL MAYOR

*[Handwritten signature]*  
Lic. Carlos Arturo Gómez Vignora

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
CALLE DE LOS MURCILOS 421  
CALLE DE LOS MURCILOS 4330  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE LOS MURCILOS 4  
CALLE DE LOS MURCILOS 03307567  
MEXICO, D. F. a 12 de Marzo de 2004  
EL REGISTRADOR

S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

LIBRO SESENTA Y NUEVE

CERTIFICACIÓN NÚMERO: NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES

--- YO, LICENCIADO ISIDRO CORNELIO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CATORCE, DE LA DÉCIMA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON CABECERA Y RESIDENCIA, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

--- CERTIFICO.- Que cotejada por mí esta copia fotostática, compuesta de una foja, relativa al TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, expedido por La Universidad Veracruzana, a favor de JULIA HERNÁNDEZ GARCÍA, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha catorce de abril del año dos mil, verifiqué que coincide fiel y exactamente con su original, que tengo a la vista, se refiere única y exclusivamente al cotejo del documento y no prejuzga en manera alguna acerca de la legalidad, veracidad, validez, autenticidad o licitud del contenido y firma del documento a que se refiere esta certificación, en virtud de que el suscrito no intervino en su formación y consecuentemente no asume responsabilidad alguna al respecto.

--- Expido la presente a solicitud de la ciudadana JULIA HERNÁNDEZ GARCÍA, quien por sus generales y bajo protesta de decir verdad manifestó hablar, entender y comprender plenamente el idioma [redacted] saber [redacted] ser mexicana por nacimiento y por nacionalidad, originaria y vecina de [redacted] Estado de [redacted] lugar donde nació el día [redacted] de [redacted] del año mil novecientos setenta y cinco, de cuarenta y tres años de edad cumplidos [redacted] con grado de escolaridad doctorado en derecho, catedrática, con domicilio la calle [redacted] número [redacted] colonia [redacted] código postal [redacted] quien se identifica con su Credencial de Elector, expedida por el Instituto Federal Electoral, a través del Registro Federal de Electores. año de registro: [redacted] con folio en el anverso: [redacted] folio en el reverso: [redacted] con Clave Unica de Registro de Población: [redacted] documento que en original tengo a la vista; en quien no observé manifestaciones patentes de incapacidad natural y no tengo noticias de que esté sujeta a incapacidad civil y considero con capacidad legal para otorgar este acto, pues nada me consta en contrario y además, le hice saber a la parte solicitante del presente cotejo, la posibilidad de darle lectura personalmente a esta certificación, en términos del artículo ciento tres, fracción novena, inciso b, de la ley del notariado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor y así lo hizo en presencia del suscrito y me manifestó que lo comprende en cada una de sus partes y a continuación le di lectura y expliqué el valor y consecuencias legales del contenido de la presente certificación y manifestó la parte solicitante, haberlo entendido y estar conforme con ello, advirtiéndole a la parte solicitante, que no se le exime de la obligación que tiene de exhibir el original del documento objeto de la presente certificación y acreditar la legal existencia del mismo, cuando así le fuere requerido.

--- Asimismo, informé al compareciente que en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su similar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los datos personales proporcionados son estrictamente utilizados para la elaboración del presente cotejo y el trámite que origine manifestando ésta su conocimiento expreso.

---Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho.

---Esta certificación fue presentada por triplicado, devolviéndole dos tantos a la compareciente y otro ejemplar con mi sello y firma, en el que hace constar el número de certificación que le correspondió, junto con la copia fotostática simple del documento oficial de identificación, que en original me exhibió la solicitante de este cotejo y se encuentran igualmente descritas en el párrafo anterior, los agrego formando un solo legajo, con la letra "A", en el apéndice del libro de certificaciones que lleva esta Notaría a mi cargo. Asimismo se adhiere el kinograma correspondiente con número "BD00080987" (B D CER0 CER0 CER0 OCHO CER0 NUEVE OCHO SIETE) al "BD00080988" (B D CER0 CER0 CER0 OCHO CER0 NUEVE OCHO OCHO), conforme a la Ley del Notariado en vigor, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Doy Fe.



Handwritten signature on the left margin.



Handwritten signature of Isidro Cornelio Pérez.

